CONTRALORÍA MUNICIPAL

Contraloria Municipal
Oficio No. CM-023/2025
Asunto: Observaciones

[redacted]
Tesorera Municipal
Ocampo,Gto.
PRESENTE.

De la revisión a la documentación de ramo 33 correspondiente al mes de Junio de 2024, se encontraron presuntas irregularidades, por lo que con fundamento en las atribuciones conferidas por el reglamento de la Contraloría Municipal de Ocampo, Gto., en el artículo 7, fracción VI, XXVII y las demás que señalan las leyes, el presente ordenamiento y otras disposiciones jurídicas vigentes en la materia, me permito emitir las observaciones y recomendaciones anexas.

Por lo que solicito solventar y atender las observaciones descritas en el presente, en los términos que marca la ley; en un máximo de 10 días hábiles, de acuerdo al Artículo 18 del reglamento interno de la Contraloría Municipal, sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ocampo,Gto., a 11 de Febrero de 2025
"Unidos Somos más Fuertes"

CONTRALORÍA MUNICIPAL
OCAMPO, GTO.

[redacted]
Contralor Municipal

RECIBIDO
11 FEB. 2025
[redacted]
RAMO 33
11:32am.

C.c.p.

- Archivo

RECOPILADOR 1 DE 2 FONDO II

1. De acuerdo al documento 3000001063 del día 14 de Junio de 2024, por concepto de adquisición de vidrios laterales traseros de la unidad RP 35 de la comisaria de Seguridad Pública Municipal, se observa que no anexan evidencia
    - *Se solicita anexar evidencia de dicha adquisición de vidrios.*